

#innovacion
#ayudascdti
#asesoramiento
#internacionalizacion



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



María Pilar González Gotor
mpilar.gonzalez@cdti.es
[@CDTI_innovacion](https://twitter.com/CDTI_innovacion)



**“Conseguir que el tejido empresarial español genere
y transforme el conocimiento científico-técnico en
crecimiento sostenible y globalmente competitivo”**

www.cdti.es



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU





Ayudas
Directas

Ayudas
Indirectas



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU





Ayudas Directas



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



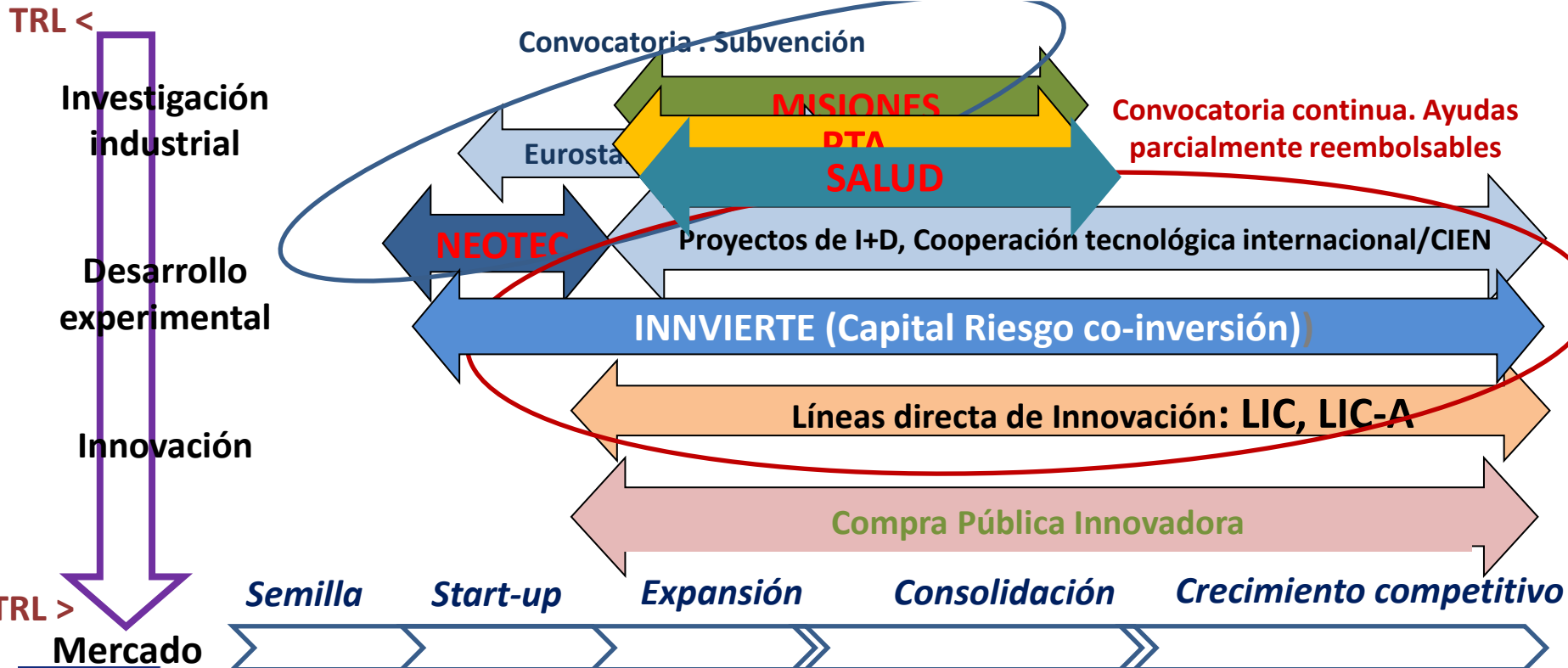


NOVEDAD: VERTICALIZACIÓN DE LAS AYUDAS

INFORME MOTIVADO EX-ANTE PROYECTO I+D



Ayudas a la I+D+I para empresas



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

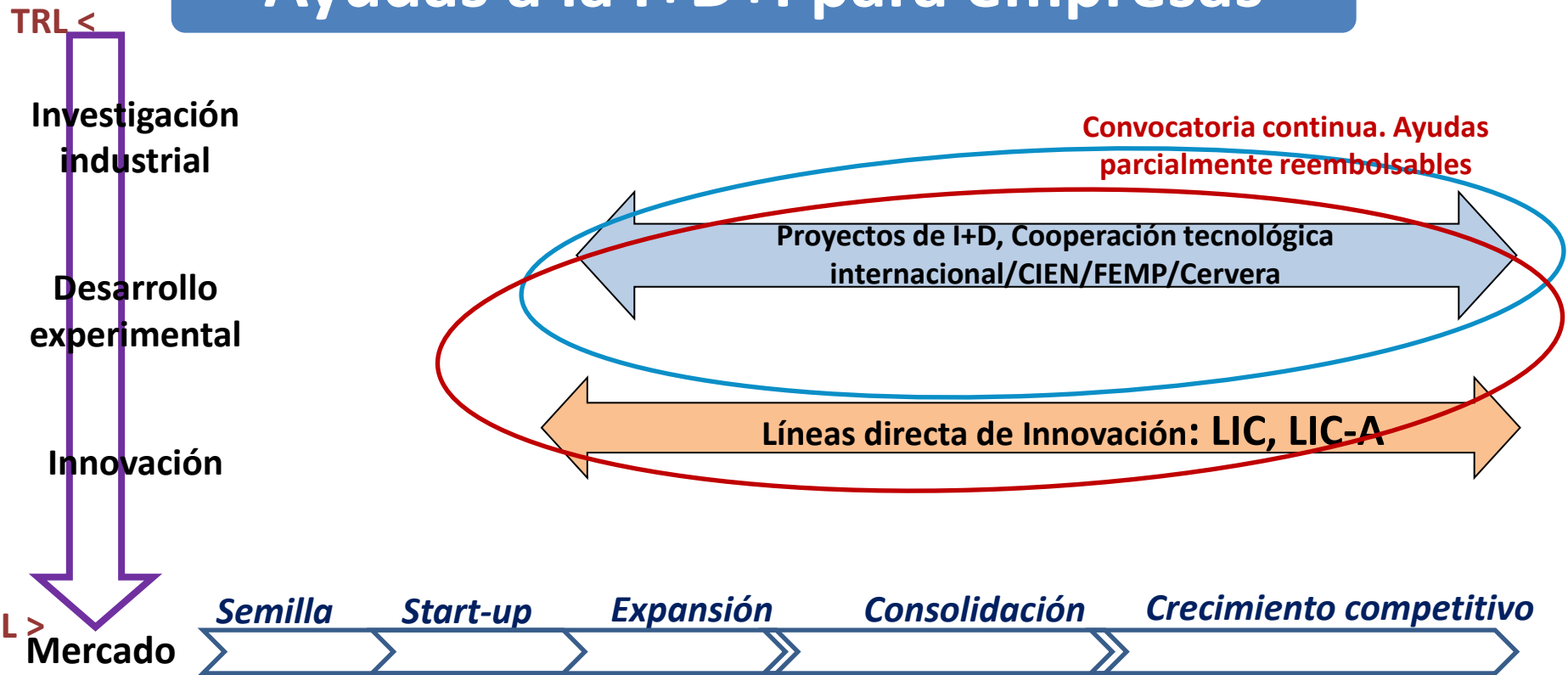


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Ayudas a la I+D+I para empresas



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa



Proyectos de I+D

El instrumento mas usado para proyectos I+D en CDTI

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado.
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos (**No hay una temática preestablecida**).
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales o consorcios entre empresas.
- ✓ **Partidas del presupuesto:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.

- ✓ Grandes proyectos de I+D: **5 – 20M€**
- ✓ Áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos (**No hay una temática preestablecida**).
- ✓ Colaboración efectiva por agrupaciones empresariales: **3 a 8 socios**
- ✓ **Subcontratación $\geq$ 15%** a organismos de investigación
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental: deben **superar el 33% del presupuesto total las de investigación industrial**
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda.
- ✓ Partidas del **presupuesto**: Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.

TRANSFERENCIA CERVERA

- ✓ Proyectos empresariales dirigidos a **Pymes y Midcaps** de carácter aplicado encuadrados dentro de las **áreas tecnológicas Cervera**.
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales.
- ✓ **Subcontratación $\geq 10\%$** a organismos de investigación
- ✓ **Partidas del presupuesto:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.

TECNOLOGÍAS PRIORITARIAS CERVERA

ONCE ÁREAS TEMÁTICAS

1. *Materiales avanzados*
2. *Economía circular*
3. *Transición energética*
4. *Fabricación inteligente*
5. *Tecnologías para la salud*
6. *Cadena alimentaria segura y saludable*
7. *Deep learning, Inteligencia Artificial*
8. *Redes móviles avanzadas*
9. *Transporte inteligente*
10. *Protección de la información*
11. ***Computación cuántica***



Cervera CCTT se centra en
27 tecnologías prioritarias
que se agrupan en
11 áreas temáticas



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



Cooperación Internacional

Ámbito Multilateral

EUREKA 

innovation across borders



Financiado
Unión Euro

NextGenerationEU

Ámbito Bilateral

en colaboración con
agencias homólogas a
CDTI

Japón, China, Corea (2),
India (3), Malasia, Tailandia,
Rusia, Marruecos, Egipto
(2), Argelia, Jordania, Brasil,
y Colombia

Ámbito Unilateral

con 48 países de diferentes
ámbitos geográficos

Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia,
Bangladesh, Brasil, Cabo Verde, Camboya, Catar,
Chile, China, Colombia, Costa de Marfil, Corea
del Sur, Costa Rica, Cuba, EAU, EEUU, Ecuador,
Egipto, Filipinas, Ghana, Guatemala, India,
Indonesia, Irán, Japón, Jordania, Kuwait, Sri
Lanka, Laos, Líbano, Malasia, Marruecos,
Mauritania, Myanmar, México, Omán, Perú,
República Dominicana, Rusia, Senegal, Singapur,

Tailandia, Taiwán, Túnez, Uruguay y Vietnam.

Plan de Llamadas Anual para 2023



**Ayuda con: TR
(Tramo
Reembolsable)
+TNR (Tramo
No
Reembolsable)**

	I+D Individual Coop. Nacional	CIEN	Cooperación Internacional	CERVERA
Presupuesto	Min. 175k€	5ME-20ME	Min. 175k€	Min. 175k€
Duración	12-36 meses indiv. 12-48 meses C. Na.	36-48 meses	12-48 meses	12-36 meses
Interés fijo	Euribor	Euribor	Euribor	Euribor
Ayuda TR	≤ 85%	≤ 85%	≤ 85%	≤ 90%
Ayuda TNR (sobre el 75% del TR)	20% -30%	33%	33%	33%
Devolución TR	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)
Anticipo	Si	Si	Si	Si
Informe motivado	Si	Si	Si	Si



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



Ayuda con: TR
(Tramo
Reembolsable)
+TNR (Tramo
No
Reembolsable)

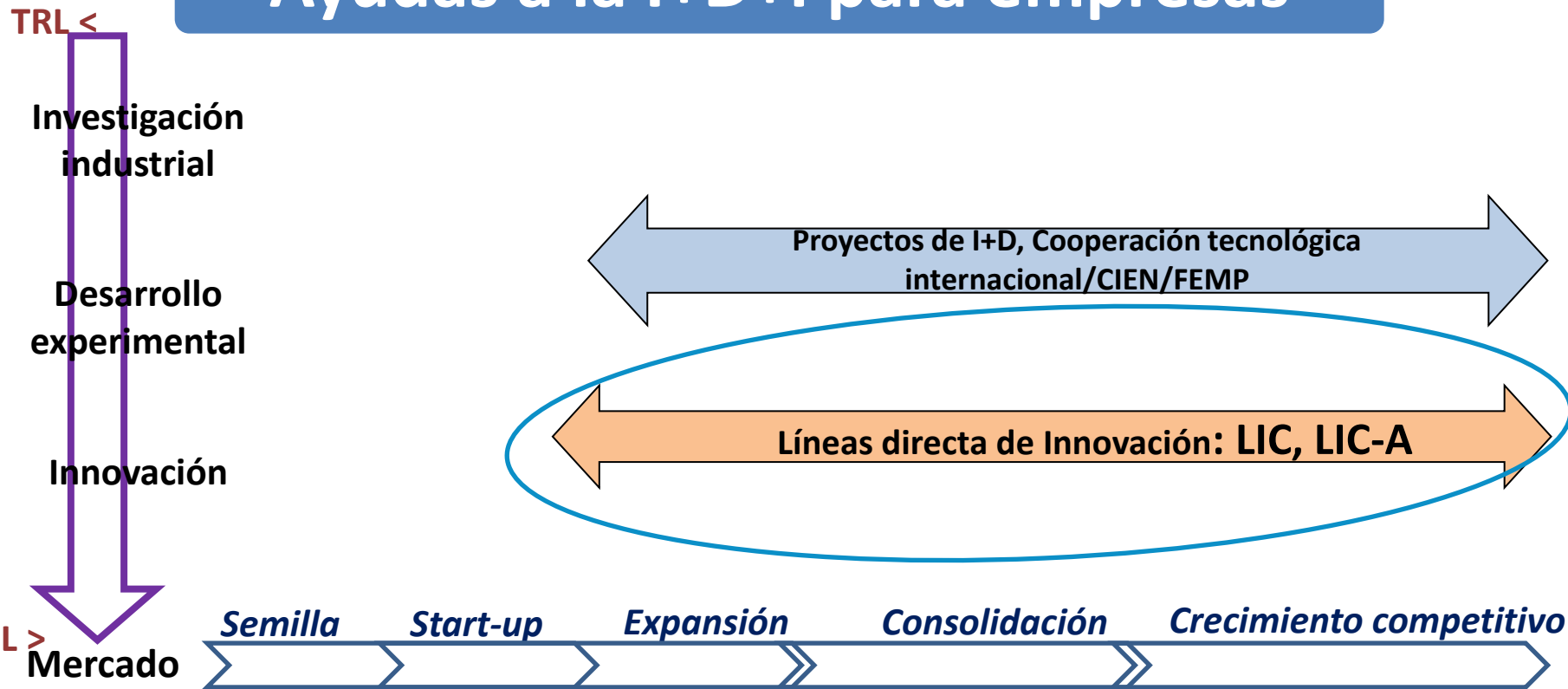


Asignación del Tramo no Reembolsable (TNR) en función de las características del proyecto de I+D y del beneficiario

Características del proyecto de I+D	PYME [1]	Gran empresa
1. Proyectos de I+D cofinanciados con fondos FEDER en las CCAA de Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Principado de Asturias, Región de Murcia y La Rioja.	Hasta el 30%	Hasta el 30%
2. Proyectos orientados.		
3. Proyectos de I+D de tecnologías duales.		
4. Proyectos de I+D cofinanciados con fondos FEDER en las CCAA de Aragón, Cataluña, Madrid, Navarra y País Vasco.	27%	22%
5. Proyectos CIEN; de I+D de Cooperación Tecnológica Internacional; de Cooperación Tecnológica Europea y de Capacitación Tecnológica Internacional.	Hasta el 33%	Hasta el 33%
6. Proyectos de I+D no incluidos en las categorías anteriores	Hasta el 25%	Hasta el 20%

El TNR de los proyectos de I+D está sujeto a disponibilidad de fondos.

Ayudas a la I+D+I para empresas



Línea Directa de Innovación (LIC)



LIC

Incorporación y adaptación activa de **tecnologías emergentes** en la empresa, procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados

Aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora tecnológica de los mismos

Aplicación de un **método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado**



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



Línea Directa de Innovación (LIC)

Inversiones y gastos elegibles:

- La adquisición de activos fijos nuevos que supongan un salto tecnológico importante para la empresa/grupo que realiza el proyecto.
- Costes de personal.
- Materiales y consumibles.
- Contratación de servicios externos y subcontrataciones.
- Gastos generales.
- Costes de auditoría del proyecto.

Inversiones y gastos NO elegibles:

- Partidas contenidas en un proyecto de inversión ya finalizado con anterioridad a su presentación.
- Terrenos, construcciones, edificaciones, carretillas, grúas, vehículos, paneles...
- Adquisición de activos de segunda mano.
- Amortización de equipos.
- Arrendamiento de activos (leasing, renting...) ni doble financiación.
- La mera ampliación de la capacidad productiva.
- Varios Equipos iguales (solo el 1º e innovador)
- Inversión en equipos que no forman parte del proyecto de innovación tecnológica, que no resulten estrictamente necesarios y/o no estén debidamente justificados.
- Impuestos.
- Inversiones y Gastos formalizados con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud en CDTI.



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



Línea Directa de Expansión (LICA)



LICA

Proyectos de inversión **tecnológicamente innovadores**.
Ayudas a la inversión inicial en zonas asistidas

- Relacionada con la creación de un **nuevo establecimiento, ampliación de capacidad, diversificación de la producción** o una **transformación fundamental del proceso global** de producción.
- En favor de una **nueva actividad económica** relacionada con la creación de un nuevo establecimiento o la diversificación de la actividad.



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



Línea Directa de Expansión (LICA)



Se financiará la Adquisición de Activos Fijos **NUEVOS**

ACTIVOS MATERIALES:

- Instalaciones
- Maquinaria
- Equipos

ACTIVOS INMATERIALES*. (amortizables)

- Patentes
- Licencias
- Conocimientos Técnicos u
- Otros derechos de Propiedad Intelectual

INVERSIONES NO FINANCIABLES

- No se puede iniciar el proyecto **ANTES** de la presentación de la Solicitud.
- Terrenos, edificios y construcciones, obra civil , mobiliario, estanterías almacenaje, paneles, carretillas, vehículos y similares.
- Amortización de equipos.
- Arrendamiento de activos.
- Activos de segunda mano.
- Impuestos.

* Para grandes empresas los activos inmateriales serán financiables hasta el 50% del total de los costes de inversión elegibles del proyecto para la inversión inicial



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU





<u>Ayudas a la Innovación</u>		
	LIC	LICA
Presupuesto	(175.000€ - Limites minimis)	(175.000€ - 30.000.000€)
Duración de Desarrollo de Proyecto	De 6 a 24 meses (1 hito)	De 6 a 24 meses (1 hito)
Origen Fondos	CDTI / Fondos Europeos	CDTI / Fondos Europeos
Aportación CDTI	$\leq 75\%$ / $\leq 85\%$	$\leq 75\%$ del presupuesto
Tramo No Reembolsable (TNR)	4% / 7% (máx. sobre el 75% del Ppto)	10% / (15%-25%)
Plazos Amortización	4 años / 6 años (+1A de C.C)	9 años (+1A de C.C.)
Tipo de Interés (Fijo)	Euribor 1A +0,75% / +1,50%	Euribor 1A + 1%
Anticipo	35% - 50% _{AF} - 75% _{avales}	50% - 75% _{avales}
Compatibilidad con otras ayudas	Limites Minimis	Incompatible
Garantías Financieras Adicionales	Análisis de solvencia	Análisis de solvencia
Regulación además de la normativa civil y mercantil aplicable	Ficha LIC + Minimis FEDER / MRR en su caso	Ficha LICA + RGEC (Inc. Reg.) FEDER / MRR en su caso



REGIONES ASISTIDAS	TRAMOS NO REEMBOLSABLES (TNR)					
	GRAN EMPRESA		MEDIANA EMPRESA		PEQUEÑA EMPRESA	
	CDTI	FEDER	CDTI	FEDER	CDTI	FEDER
Islas Canarias	10%	20%	10%	25%	10%	25%
Andalucía						
Extremadura						
Castilla-La Mancha	10%	20%	10%	25%	10%	25%
Ciudad de Ceuta						
Ciudad de Melilla						
Región de Murcia (ayudas concedidas entre: 01.01.22 - 31.12.24)	-		10%	15%	10%	20%
Región de Murcia (ayudas concedidas entre: 01.01.25 - 31.12.27)			10%	15%	10%	20%
Cantabria						
Galicia						
Castilla y León (excepto provincias* de Soria, Salamanca y Zamora)						
Comunidad Valenciana						
Islas Baleares						
La Rioja	-		10%	15%	10%	20%
Principado de Asturias						
Aragón (excepto la provincia de Teruel* y <u>excluida Zaragoza capital</u>)						
Cataluña (<u>parcialmente</u>)						
Comunidad de Madrid (<u>parcialmente</u>)						
Comunidad Foral de Navarra (<u>parcialmente</u>)						
País Vasco (<u>parcialmente</u>)						
Provincia de Salamanca*	-		10%	15%	10%	20%
Provincia de Soria*						
Provincia de Teruel*	-		10%	15%	10%	20%
Provincia de Zamora*						
- Para zonas "parcialmente" asistidas: consultar el Mapa Español de Ayudas Estatales de Finalidad Regional (municipios, distritos y secciones censales).						
- Si hay discrepancia entre código y nombre de municipio en el Mapa de Ayudas, se seleccionará el nombre como municipio asistido para esta línea de ayuda.						
- *Estas provincias tienen una intensidad de ayuda diferente a la de su CCAA.						

TNR (LICA)

Intensidad Ayuda Máx. (LICA)

REGIONES ASISTIDAS	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Islas Canarias	50%	60%	70%
Andalucía			
Extremadura			
Castilla-La Mancha	30%	40%	50%
Ciudad de Ceuta			
Ciudad de Melilla			
Región de Murcia (ayudas concedidas entre: 01.01.22 - 31.12.24)	-	30%	40%
Región de Murcia (ayudas concedidas entre: 01.01.25 - 31.12.27)	-	25%	35%
Cantabria			
Galicia			
Castilla y León (excepto provincias* de Soria, Salamanca y Zamora)			
Comunidad Valenciana			
Islas Baleares			
La Rioja	-	25%	35%
Principado de Asturias			
Aragón (excepto la provincia de Teruel* y <u>excluida Zaragoza capital</u>)			
Cataluña (<u>parcialmente</u>)			
Comunidad de Madrid (<u>parcialmente</u>)			
Comunidad Foral de Navarra (<u>parcialmente</u>)			
País Vasco (<u>parcialmente</u>)			
Provincia de Salamanca*	-	35%	45%
Provincia de Soria*			
Provincia de Teruel*	-	30%	40%
Provincia de Zamora*			
- Para zonas "parcialmente" asistidas: consultar el Mapa Español de Ayudas Estatales de Finalidad Regional (municipios, distritos y secciones censales).			
- Si hay discrepancia entre código y nombre de municipio en el Mapa de Ayudas, se seleccionará el nombre como municipio asistido para esta línea de ayuda.			
- *Estas provincias tienen una intensidad de ayuda diferente a la de su CCAA.			

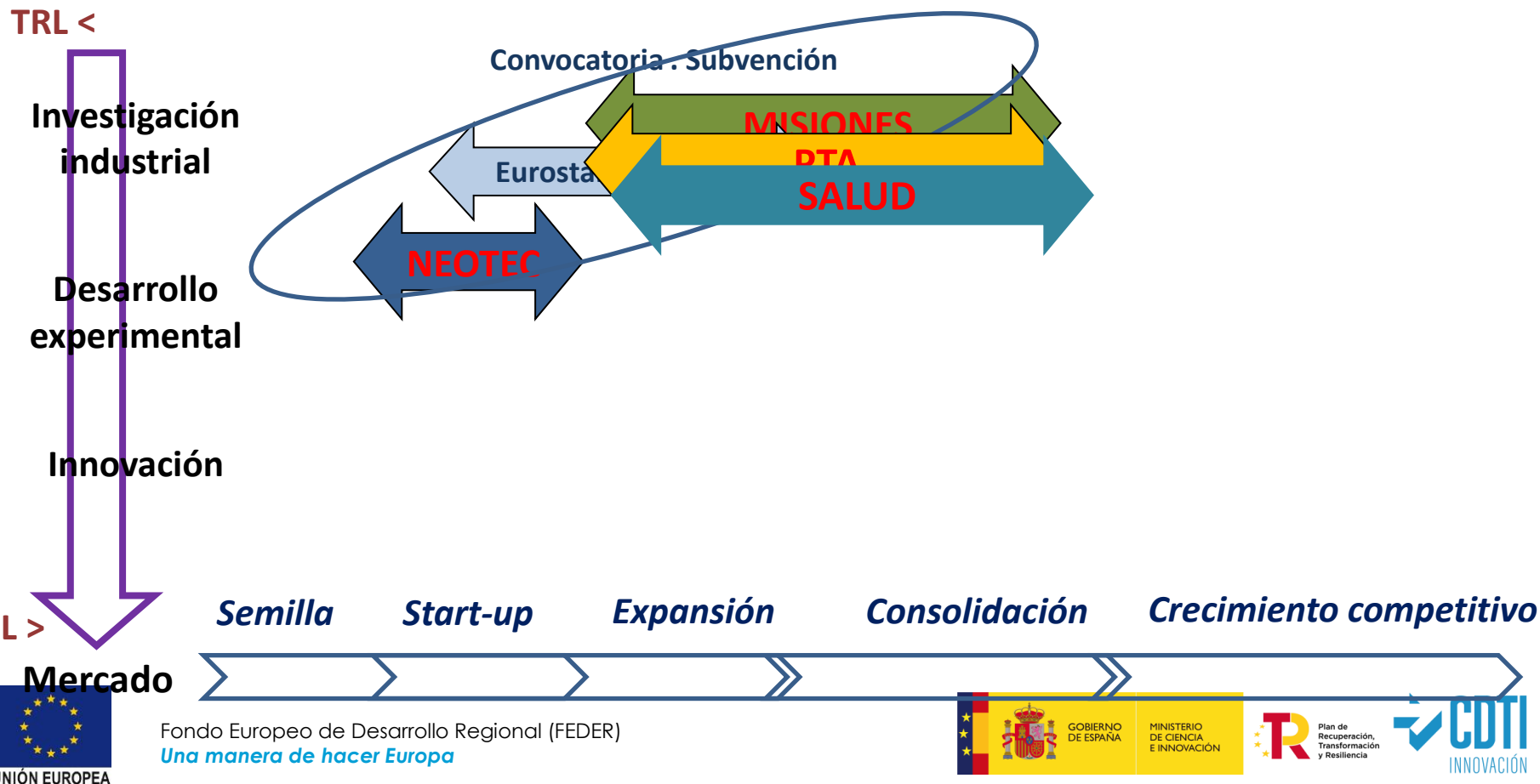


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Ayudas a la I+D+I para empresas



¿Qué es Eurostars-3?



Partenariado
cofinanciado de Horizonte
Europa

Innovative SME

pymes innovadoras en
cooperación internacional



Evaluación centralizada y competitiva
Financiación descentralizada y coordinada

Proyectos

Cercanos a mercado

Bottom-Up

Cooperación tecnológica internacional

Innovación de producto, proceso o servicio



Solicitudes: dos fechas de corte/año. **Siguientes 14 septiembre 2023, 14 marzo 2024**

Programa de largo recorrido: Desde 2008...hasta 2027. Sin discontinuidad en 2021

Subvención: Hasta: 60% pequeñas empresas o 50% medianas. Max. 400.000€





Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Convocatorias de Subvenciones 2023

**PERTE Chip
microelectrónica y
semiconductores**



neotec



**Iniciativa
TransMisiones 2023**

**Evento híbrido
30 de Junio -11:30**



Memoria Explicativa

**PERTE
Para la Salud
de Vanguardia.**

Segunda convocatoria del **Programa
Tecnológico Aeronáutico**
(80 M€ en subvenciones)



@CDTI_Innovacion
perspectivacdti.es
cdti.es



Presentación solicitudes:
hasta el
20 de abril de 2023
40 M€ subvención



NEOTEC



Objetivo

Creación y consolidación de EBTs



**Planes de Negocio de Startups pequeñas
innovadoras con estrategia de negocio basado
en tecnología**

mín. 6 meses / máx. 3 años

capital social mínimo, de 20.000 euros



Ayudas

Convocatoria Subvención competitiva

Por proyecto

Presupuesto min. 175.000€

Hasta 70%, máx.

Subvención 250.000€ Adelanto 60%



NEOTEC

Novedades 2021 y 2022

Por proyecto

Presupuesto min. **175.000€**

Hasta **70%**, máx.

Subvención **250.000€**

Adelanto **60%**

Si contratación de 1 o más doctores:

Hasta **85%**, máx.

Subvención **325.000€**

Formación:

+10000€ /20 mejores

Reserva de 5M€ para mujeres emprendedoras: ANEXO 1 (entidades beneficiaras)

Pequeña empresa innovadora

Mujeres emprendedoras

- **Órgano de administración** de la empresa deberá estar integrado **mayoritariamente por mujeres** (min. 3 meses antes del cierre convocatoria)

y

- **Mayoría del capital social** de la empresa • una **participación relevante en el proyecto** objeto de la ayuda



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU





Capital: Nuevas iniciativas impulsadas

La actividad de Inniverte *no tiene carácter de ayuda de estado.*



1. Coinversión directa (desde 2019):

- *Homologación de inversores privados profesionales*
- *Coinversiones conjuntas en régimen **pari passu***

2. Selección de Gestoras en Transferencia de Tecnología:

- *BeAble, Bullnet y Clave Mayor: Gestoras seleccionadas*
- *40M€ comprometidos en cada una de ellas*
- *Los **gestores deciden** en qué proyectos empresariales invertir*

Interlocutor natural deja de ser la empresa y pasa a ser el inversor



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



MÁS INFORMACIÓN EN

www.cdti.es (Ayudas a la I+D+I)



Financiado por la
Unión Europea

NextGenerationEU



+info sobre programas y ayudas CDTI para proyectos de I+D empresarial e innovación



@CDTI_innovacion

*Disclaimer: Salvo error u omisión, la información contenida en esta presentación es a título informativo y sin ningún valor contractual, la información extensa, actualizada y oficial la puede encontrar en las convocatorias publicadas y en nuestra web CDTI.